

Resumen de las excavaciones arqueológicas en el hipogeo de Longar (Viana, Navarra). 1991-1993

JAVIER ARMENDÁRIZ MARTIJA
SUSANA IRIGARAY SOTO

Introducción

En 1989 tuvimos conocimiento a través del vecino de Viana don Luis Arazuri Izquierdo, de la existencia de una estructura sospechosa de constituir un dolmen en el término denominado Longar, paraje montañoso en el límite con la muga de Alava. Al personarnos en el lugar y realizar una primera limpieza del entorno, confirmamos las sospechas de su descubridor y dibujamos el primer levantamiento planimétrico de las cuatro piedras hincadas que estaban a la vista, una de las cuales era claramente el tercio inferior de una puerta perforada, similar a las aparecidas en los dos dólmenes de Artajona.

Teniendo en cuenta el peligro de destrucción que amenazaba al monumento por el continuo laboreo de la finca en la que se halla y la importancia de haber localizado un nuevo dolmen de puerta perforada, pedimos el correspondiente permiso de excavación para 1991. Nuestra intención era recoger toda la información arqueológica que fuera posible en la cámara, que creíamos lógicamente expoliada, y restaurar el monumento para hacerlo visitable y procurar su conservación.

Proceso de excavación

Tras una limpieza de la vegetación de coscoja y matorral que cubría el yacimiento, procedimos a cuadricular toda el área a inter-

venir respecto a un eje Norte-Sur trazado a partir de un punto cero fijo. La retícula así conseguida era de 1x1 metro, cada uno de los cuales fue designado con una letra y un número. Para facilitar la toma de coordenadas espaciales y el dibujo planimétrico, se colocó mediante un nivel de precisión toda la cuadrícula a la altura del plano cero teórico, situado a 100 cms por encima de la base de la perforación de la puerta.

La actuación arqueológica en el dolmen se desarrolló en tres frentes: excavación de la cámara, localización del corredor y ampliación en el área exterior para detectar restos del túmulo. Toda la tierra sacada se tamizó con dos cribas superpuestas de 2 y 4 mm. de retícula, por si pudiera contener elementos de tamaño difícilmente perceptible. La excavación, hasta la aparición de los primeros restos humanos, se realizó por tallas de 10 cms, levantando planimetrías de cada talla y tomando una copiosa documentación fotográfica.

De esta manera, en la primera campaña (agosto de 1991), tras el levantamiento sistemático de un relleno estéril de piedra suelta, pudimos comprobar que nos hallábamos ante una estructura inesperada, una cámara excavada en la roca madre y recubierta en su interior por un murete de piedra arenisca a seco. Las tres piedras que en un principio habíamos creído corresponder a tres ortostatos de la cámara, eran en realidad las dos losas de la cubierta megalítica, una de las cuales, de enormes proporciones, se desplomó sobre la cámara, sellando de esta manera el yacimiento.

En 1991 se localizaron también los restos de un corredor, muy destruido por las labores agrícolas, del que sobreviven únicamente las bases de tres de sus ortostatos, por lo que su longitud original es imposible de determinar.

En cuanto al túmulo, se comprobó su inexistencia en el área circundante a la cámara, cosa lógica debido a la naturaleza subterránea de la misma, aunque el relleno de piedras existente sobre la cubierta arruinada podría corresponder a los restos de una estructura tumular solamente conservada en esta parte.

Tras la retirada de las losas de la cubierta mediante una pala retroexcavadora utilizada a modo de grúa, las campañas de 1992 y 1993 se centraron en la recogida de los numerosos restos humanos depositados en el interior de la cámara. El método de excavación se adaptó a la naturaleza frágil de estas evidencias, siguiéndose los siguientes pasos: *limpieza, identificación de conexiones, criba de la tierra removida, dibujo a escala 1/10, fotografía, coordinación, levantamiento, registro y numeración en el inventario y embalaje.*

De esta manera fue posible detectar la presencia de individuos completos, así como de restos en conexión anatómica y apilaciones de cráneos sueltos en lugares precisos de la cámara. También se han recogido evidencias materiales de otro tipo, especialmente puntas de flecha en sílex, todas ellas de tipología foliácea, con un total de 31 muestras. De ellas, cuatro se encontraron alojadas en partes del esqueleto de sendos individuos varones: una en una vértebra dorsal, otra en un húmero, otra en una costilla y la última en una fosa canina. Estos datos, junto con los interesantes resultados del análisis polínico, son fruto de la colaboración en este estudio de don Francisco Etxeberria, especialista paleopatólogo de la Sociedad Aranzadi y de don Antonio Guillén Oterino, palinólogo adscrito a la Universidad de Salamanca.

Otras evidencias materiales las constituyen trece restos de lascas, catorce hojas y fragmentos de hoja de sílex, dos de ellas con el característico brillo del llamado «lustre de cereal», un fragmento de pulimentado localizado en el exterior y un cuenquito de fondo plano de cerámica manufacturada, en muy mal estado de conservación. La inexistencia de ajuares propiamente dichos ni de elementos ornamentales tan característicos de otros monumentos de similar cronología, se ha puesto también de evidencia a lo largo del proceso de excavación.

En octubre de 1993 se llegó al vaciamien-

to de la cámara en toda su superficie, localizándose la roca madre arcillosa sobre la que apoya directamente el muro de sillarejo. Tras el dibujo de la planta y alzados definitivos, se procedió a cubrir el área excavada con plástico, en espera de proceder a la restauración del monumento.

Primeras conclusiones

A la vista de los resultados obtenidos hasta la fecha, podemos hacer una primera reflexión sobre el hipogeo de Longar, que esperamos completar en breve con un estudio exhaustivo del yacimiento, incluyendo nuevos análisis radiocarbónicos, antropológicos y patológicos de los que ahora no disponemos en su totalidad.

Contamos con dos dataciones radiocarbónicas procedentes de los laboratorios de Groningen (Holanda) y Uppsala (Suecia), fechando uno de los últimos individuos depositados en Longar en el 4480 ± 50 BP y el 4445 ± 70 BP respectivamente. Tenemos, por lo tanto, una adscripción coherente a mediados del tercer milenio a.C. para el momento de destrucción del hipogeo, cuando todavía se encontraba en uso, según todas las evidencias. Cuatro fechas más obtenidas en Groningen recientemente, nos indican que el período de utilización de la cámara se extendió a lo largo de unos 130 años, siendo la fecha más antigua un 4580 ± 90 BP. El nuevo conjunto de dataciones es perfectamente coherente con lo expuesto hasta el momento y sitúan el sepulcro de Longar en torno al 2630-2500 a. C. Las tres fechas restantes son la siguientes: 4540 ± 70 BP, 4530 ± 60 BP, 4500 ± 60 BP. Este momento *Neolítico Reciente-Calcolítico Antiguo* para Longar está en consonancia con los escasos restos de cultura material que se han recogido a lo largo de la excavación, limitados a hojas y lascas de sílex, puntas de flecha foliáceas de retoque plano y un vaso de cerámica manufacturada lisa.

Llama la atención la evidencia negativa de la falta de ornamentos tales como collares, colgantes, botones y otros elementos característicos de los ajuares funerarios de este período, y que han aparecido sin embargo en los dólmenes riojanos y en una sepultura colectiva muy cercana geográfica y cronológicamente a Longar, San Juan ante Portam Latinam (Laguardia, Alava). La explicación de este fenómeno no es fácil y habrá que aguardar a completar el estudio del yacimiento para poder aventurar hipótesis sobre esta particularidad.

En cuanto a las actividades y modos de vida de estas gentes, hemos recogido datos

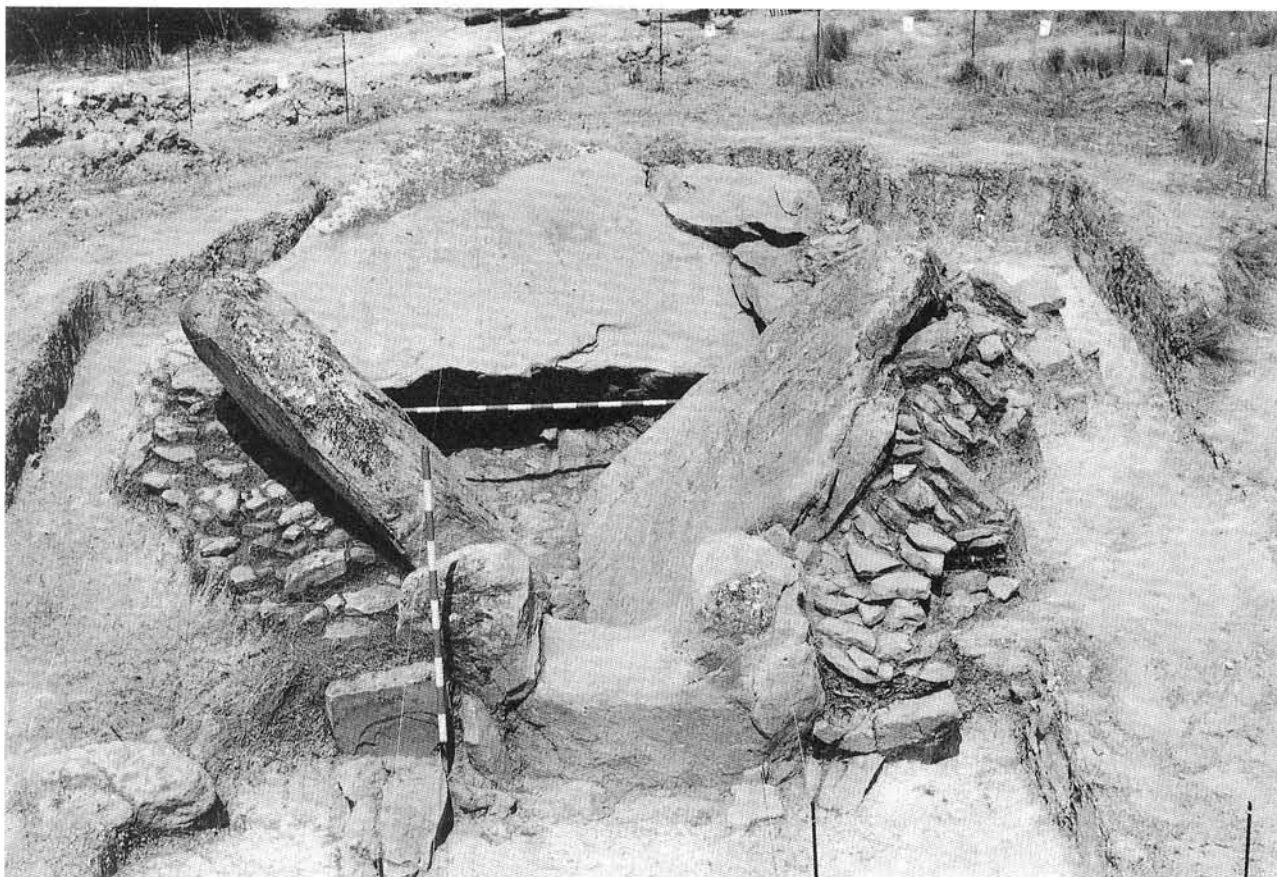


Foto 1
Aspecto del hipogeo visto desde el sur, al finalizar la campaña de 1991: corredor, puerta perforada, murete y cubierta caída sobre la cámara.



Foto 2
Acumulación de restos humanos en el lado oeste de la cámara. Se aprecian conexiones anatómicas y un individuo completo a la derecha.

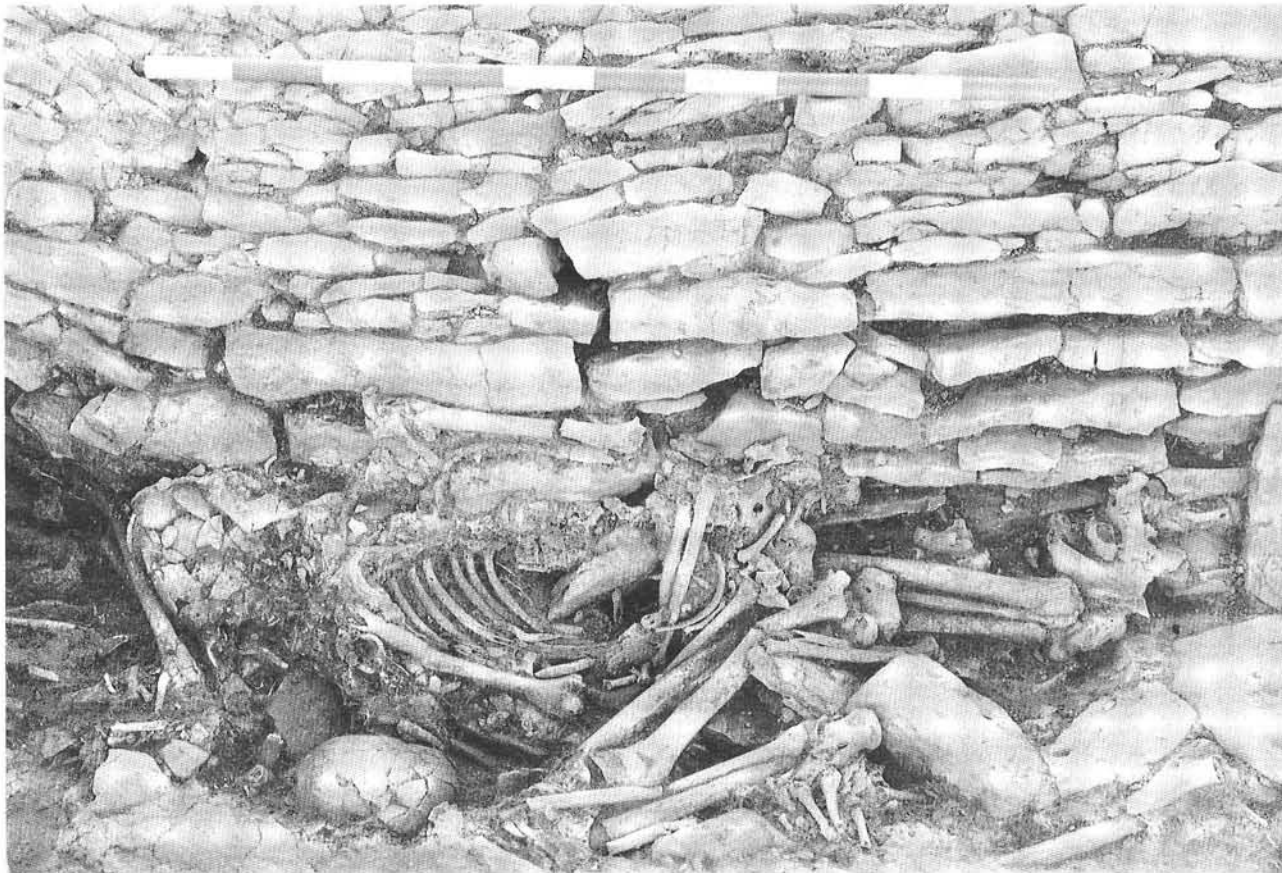


Foto 3
Individuo completo en posición flexionada apoyado en el lado este de la cámara.

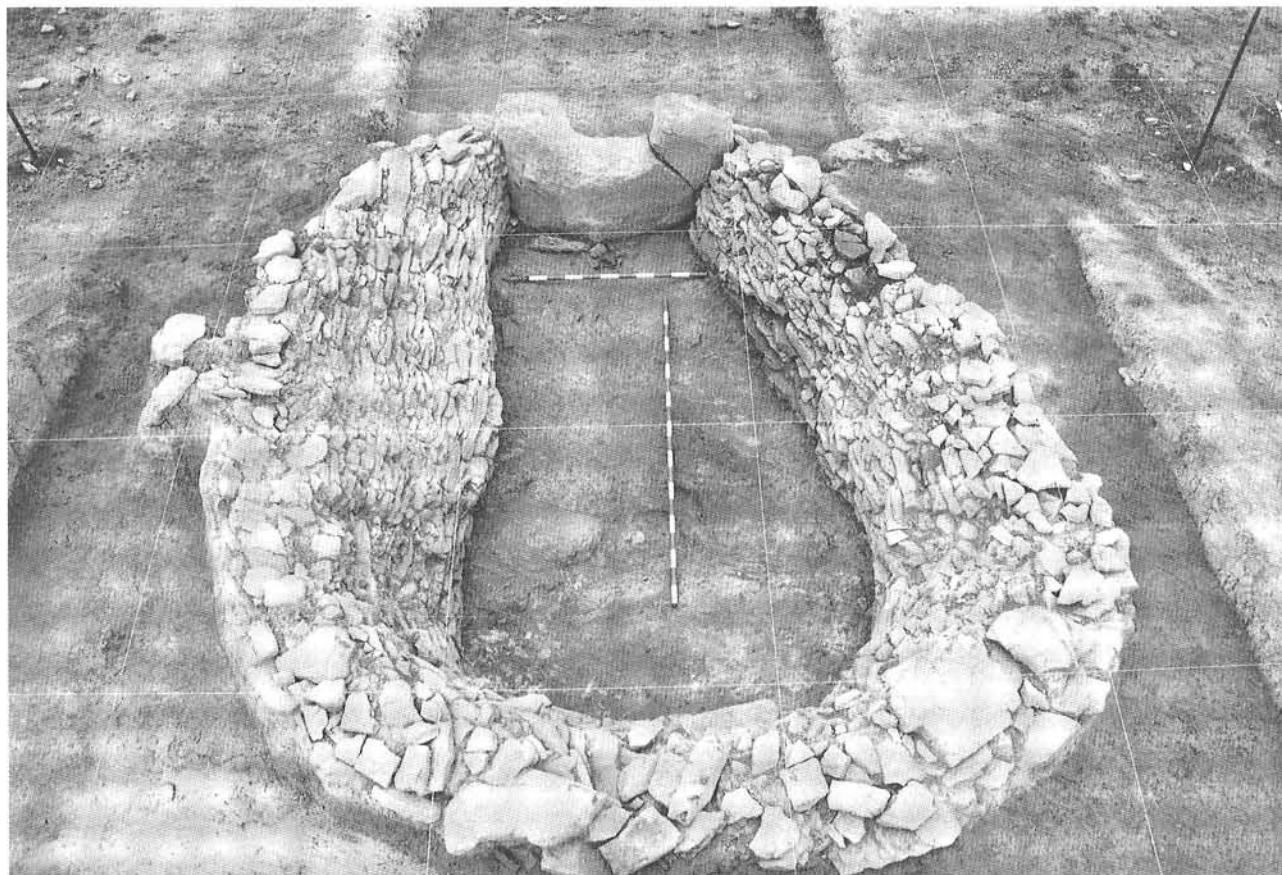


Foto 4
Vista del interior de la cámara, el muro interno y la puerta perforada desde el norte, una vez concluida la excavación.

que avalan la práctica de actividades agrícolas relacionadas con los cultivos de cereal en la época de utilización del sepulcro. Así, además de las dos hojas de sílex con pátina brillante de «lustre de cereal» ya mencionadas anteriormente, se encontró un fragmento de molino plano que había sido empleado como una piedra más en la preparación de un banco en el lado este de la cámara. Esta posibilidad adquiere mayor peso si tenemos en cuenta que en el análisis polínico realizado por Antonio Guillén, se detecta entre un 13,7% y un 5,8% de polen de cereal cultivado. Contando con que el peso de los granos de polen de esta especie no les permite una difusión más allá de los 2 kms, cabe suponer que existieron campos cultivados en las cercanías del hipogeo.

El resto de la cubierta vegetal parece que estuvo formada por especies de transición entre el clima mediterráneo y el atlántico, con un predominio claro del pino silvestre, complementado por algo de encina o roble y una vegetación de ribera más rica que la actual con sauce, avellano y aliso. En la actualidad el paisaje se encuentra bastante degradado, aunque se conservan algunos ejemplares de pino silvestre en las cumbres colindantes de la zona alavesa y robles en el llamado «Alto de los Bojes», monte en cuya ladera sur se encuentra el hipogeo. En los inviernos de 1992 y 1994 se ha procedido a una repoblación forestal a base de encina y roble en las inmediaciones del monumento, a cargo de vecinos de Viana. Se trata de devolver al entorno, hoy muy afectado por la acción antrópica, algo del aspecto que debió de tener en el pasado.

Respecto a la estructura del hipogeo, ahora ya totalmente definida, diremos que se trata de una cámara sepulcral excavada en la roca madre arcillosa, de morfología alargada, ensanchándose hacia el norte y estrechándose al sur para morir a ambos lados de la puerta perforada. La orientación de ésta es hacia el sur, dominando el valle denominado Valverde y con una magnífica panorámica sobre el valle del Ebro. En el interior, la cámara se define por un muro de sillarejo, hoy deformado en varios puntos, pero colocado verticalmente en su origen. Al exterior, posee un sistema de cubrición de tipo megalítico, mediante dos grandes losas de arenisca que fueron trabajadas toscamente para adaptarse a la forma de la cámara. La existencia de una fisura natural en la mayor de ellas, provocó el desplome de todo el sistema de cubrición en un momento en que la cámara no estaba colmatada y, probablemente, seguía en uso. Como ya hemos mencionado, estos hechos ocurrieron hacia el 4500 BP. Ningún otro individuo fue deposi-

tado en el hipogeo después de ese suceso ni tampoco fue expoliada la cámara en ninguna otra época prehistórica o histórica, pudiéndose interpretar el relleno de piedra suelta, arqueológicamente estéril, existente sobre la cubierta partida como una clausura ritual voluntaria. Esta hipótesis viene avalada por los casos detectados con toda seguridad de este tipo de cierres en sepulturas megalíticas europeas y peninsulares, así como por la falta de cualquier evidencia de túmulo en Longar.

El hipogeo, accesible a través de una losa perforada, del tipo de El Portillo de Enériz y La Mina de Farangortea en Artajona, se completaba con un corredor de piedras hincadas, cuya longitud original es imposible de precisar, debido a su mal estado de conservación.

En el interior de la cámara subterránea se depositaron sucesivamente un número mínimo de 114 individuos, tratándose de una sepultura múltiple no simultánea, si bien hay algunos casos que podrían corresponder a deposiciones realizadas al mismo tiempo, ya que se detectan zonas especialmente acondicionadas para colocar a ciertos individuos, habiendo realizado una limpieza previa de restos anteriores, apartándolos y apilándolos contra los muros. En el lado Este incluso se construyó una especie de banco de piedras para apoyar el cuerpo de uno de los últimos individuos que entró en la cámara. Excepto en este caso, en el que el banco descansaba directamente sobre restos humanos anteriores a su fabricación, no se han constatado diferentes niveles de deposición, aunque resulta evidente que la mayoría de los individuos entraron en diferentes momentos.

Se ha detectado la tendencia a apilar los cráneos y a alinearlos a lo largo de las paredes, constituyendo auténticos «nidos de cráneos» en lugares concretos de la cámara. Este comportamiento coincide con el estudiado en otros sepulcros prehistóricos de cronología similar en Europa, respondiendo probablemente a parámetros culturales y creencias difíciles de precisar. Otro dato interesante en este sentido serían los fragmentos de calota y otros huesos quemados aparecidos en la cámara, sin que existan evidencias de fuego en el interior.

A la espera de un estudio antropológico amplio, se puede decir que en Longar se depositaron individuos de los dos sexos, de todas las edades, correspondiendo la edad más avanzada a unos cuarenta años. Interesante es constatar que algunos de ellos presentan grados avanzados de artrosis, así como diversas enfermedades dentarias. Todos los encontrados completos se presentan en posturas fle-

xionadas, a veces tan forzadas que sólo son explicables si pensamos que sus extremidades fueron atadas. No se han detectado fracturas ni trepanaciones, pero sí contamos con cuatro casos de heridas por punta de flecha de sílex, siendo Longar el quinto yacimiento peninsular con este tipo de evidencias hasta el momento. Los casos, estudiados por don Francisco Etxeberria, corresponden todos ellos a varones y sólo en uno hay señales de cicatrización, por lo que los tres restantes no sobrevivieron a los hechos. Uno fue alcanzado por una flecha que le atravesó el canal medular, entrando a través de una vértebra dorsal; otro, un varón maduro y artrítico, fue herido en el brazo, a la altura del hombro; un tercero presenta una punta de flecha caída en la zona del paladar, habiéndole entrado por la fosa

canina; el cuarto caso, el único cicatrizado, tiene una punta de flecha alojada en una costilla. Estas evidencias de violencia en una época hasta la fecha considerada pacífica, avaladas por los nueve casos similares hallados en el vecino yacimiento de San Juan ante Portam Latinam, abren una vía de investigación muy interesante para esta región del valle del Ebro, zona al parecer de conflictos en épocas muy remotas de la Prehistoria. Si, además, tenemos en cuenta la gran cantidad de puntas de flecha de sílex encontradas sueltas pero en relación con partes del esqueleto, incluso con el fragmento distal roto, esto nos lleva a pensar que el número real de individuos muertos o heridos violentamente debió de ser mucho más alto que el médicamente demostrable.